

BAUERNMARKT A&S S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 5 de enero de 2012

Señorita

LORENA LIZET ANDRADE HOLGUÍN

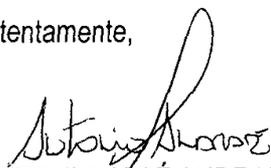
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **BAUERNMARKT A&S S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado Mario Baquerizo González, el 2 de marzo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de abril de 2010.

Atentamente,


ANTONIO JOSÉ ANDRADE HOLGUÍN
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, enero 5 de 2012.


LORENA LIZET ANDRADE HOLGUÍN



Registro Mercantil Guayaquil

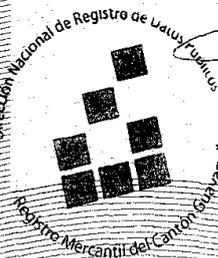
NUMERO DE REPERTORIO: 13.355
FECHA DE REPERTORIO: 05/mar/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:33

Nº 193368

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BAUERNMARKT A&S S.A., a favor de LORENA LIZET ANDRADE HOLGUIN, de fojas 22.641 a 22.642, Registro Mercantil número 3.862.

ORDEN: 13355



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

Yo, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en
virtud de la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley
Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE. Que la
fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha
exhibido en Do fojas útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto
se lleva en la notaría a mi cargo.

Guayaquil, 14 de Marzo / 2012


Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

